REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Septiembre Veintitrés (23) de dos mil Trece (2013)

Proceso	COMISIÓN- MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA
Demandante	MARIA RUBIELA SALAZAR Y OTROS
Demandado	NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTRO
Radicado	76001-33-33-012-2012-00205-00
Auto	**COMISIÓN CUMPLIDA- ORDENA LA DEVOLUCIÓN**

AUXILIADA como se encuentra la presente comisión y una vez realizada las audiencias de recepción de los testimonios encomendados por el Juzgado Doce (12°) Administrativo Oral de Santiago de Cali, remítase las presentes diligencias al juzgado de origen, por intermedio de la oficina de apoyo judicial de los juzgados Administrativos de Medellín.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA PATRICIA OTÁLVARO BERRÍO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO N° 37 el auto anterior.

Medellín, 24 SEP 2013. Fijado a las 8 a.m.

ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO
Secretaria